

EMPRESARIOS | IGUALDAD

La patronal FEDA dispondrá de su propio Plan de Igualdad entre hombres y mujeres

La Confederación de Empresarios de la provincia creará un equipo de trabajo «paritario y mixto» • Asegura que el proyecto es propio de una organización «moderna y actual»

REDACCIÓN / ALBACETE

La patronal albacetense, FEDA, ha asumido el compromiso para la elaboración de un Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres, siguiendo las directrices que marca la legislación y, por tanto, con sujeción a la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades, como se recoge en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Así lo indicó la Confederación de Empresarios, señalando que en nota de prensa que «somos conscientes que nuestra gestión estratégica tiene que estar en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad, por considerarnos un agente social de referencia en cuyo ámbito se establecen continuas relaciones laborales y personales».

Desde la Presidencia de FEDA, junto con el Comité Ejecutivo y el su equipo, «se comparte la ilusión e intereses en favor de esta materia», al entender que «el grado de integración corporativa del valor de la igualdad, marcará la dirección de las acciones en materia de recursos humanos y la comunicación interna y externa de la organización durante los próximos años».

La puesta en marcha de este I Plan de Igualdad de FEDA 2019-2022 ha sido comunicada a los asociados, como parte activa la Confederación, «ya que se afronta su im-



Equipo técnico de FEDA, con su presidente, Artemio Pérez, en el centro de la imagen. / FEDA

plantación como una modernización de su sistema de gestión, que producirá una estructura interna y unas relaciones con la sociedad en la que las acciones de FEDA estén libres de discriminaciones por razón de sexo, contribuyendo al avance social encami-

nado a conseguir una igualdad real y efectiva». FEDA ya ha constituido un equipo de trabajo paritario, que desarrollará sobre todo la parte operativa del Plan de Igualdad, con representación de la dirección y la plantilla. El Equipo de Trabajo será «paritario y mixto», y servirá como

órgano intermediario de comunicación entre la dirección y la plantilla en lo que a la igualdad y conciliación respecta. «FEDA muestra con todo ello el orgullo y la satisfacción por liderar este Plan como parte de la organización moderna y actual en la que se ha convertido».

MUNICIPAL | SUBVENCIONES

El Consistorio destina más de 45.000 euros a ayudas para proyectos educativos

La Comisión Informativa tiene previsto dar el visto bueno a la concesión de ayudas para los colegios y las AMPA

N.G. / ALBACETE

El Ayuntamiento de Albacete celebra mañana Comisión Informativa de Feria, Fiestas, Educación, Cultura y Deportes, en la que, entre otros asuntos, tiene previsto aprobar las subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos en centros educativos de la capital y a la puesta en marcha de actividades complementarias y extraescolares por

parte de las federaciones y asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA).

En concreto, la propuesta que llega a la Comisión es la de aprobar 60 subvenciones dirigidas a asociaciones y federaciones, con un montante total de 33.000 euros; así como 14 ayudas para el desarrollo de proyectos educativos por parte de los colegios, con un importe de 13.598 euros.

EDUCACIÓN | BECAS

Eligen dos alumnos del IES Universidad Laboral para estudiar en Norteamérica

Mario Cuesta Juncos y Álvaro Ródenas de Lucas fueron becados por la Fundación Amancio Ortega para hacer Bachiller en EEUU o Canadá

REDACCIÓN / ALBACETE

El programa de becas de la Fundación Amancio Ortega, que tiene como objetivo facilitar el aprendizaje del inglés y la inmersión en la cultura extranjera a jó-

venes de institutos y colegios españoles durante un año académico, ha seleccionado a dos alumnos del IES Universidad Laboral de Albacete: Mario Cuesta Juncos y Álvaro Ródenas de Lucas. En esta edición participaron más de 9.000 alumnos en toda España, y entre los 500 seleccionados se encuentran los estudiantes albacetenses. En ediciones anteriores fueron seleccionadas las alumnas Elena Cuevas Ureña y Lucía Onrubia Pereira, que tras su estancia en EEUU y Canadá ahora cursan Segundo de Bachiller.

MUNICIPAL



Manuel Martínez, concejal. / PSOE

El PSOE pide un plan de riesgos laborales de las intervenciones de los bomberos

N.G.M. / ALBACETE

El Grupo Municipal del PSOE en el Ayuntamiento de la capital albacetense presentará una moción en el Pleno que se celebra este jueves solicitando llevar a cabo actividad preventiva en el Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Albacete, como forma de evaluar los posibles riesgos y planificar las actuaciones, comenzando con la elaboración del Plan de Evaluación de Riesgos Laborales tanto de los vehículos como de las intervenciones del servicio.

El concejal socialista Manuel Martínez afirmó que un servicio como el de bomberos, pese a que está expuesto a situaciones de peligro, es «uno de los cuerpos que menos prevención de la salud tiene», y quieren corregir esta situación.

La moción que presentarán los socialistas en el próximo Pleno solicitará también que se modifique el reglamento para que exista una junta técnica en el Parque de Bomberos que se convoque de forma previa ante la compra de cualquier elemento. Se trata de dotar de competencias a la junta técnica «a la hora de planificar y desarrollar la actividad preventiva en el servicio, dando carácter preceptivo y vinculante a sus informes», dijo el edil.

Asimismo, pedirán que se revisen los protocolos de intervención del Servicio Contra Incendios (SCI), aumentando la formación e información sobre los mismos al personal, y que este servicio disponga de personal especialmente vinculado a la actividad preventiva de los bomberos.

«Queremos que se pase del concepto de bombero superhéroe al de bombero profesionalizado», afirmó el concejal socialista, que subrayó la necesidad de realizar actividad preventiva importante en el SCI.